

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**32085** MADRID

Edicto

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid.

En el procedimiento arriba indicado, CNA 95/2012, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de PLIMPTON322-STACI IBÉRICA, S.L., con CIF n.º B85559086.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 9 de junio de 2016.- Letrado de la Admón de Justicia.

ID: A160037789-1